

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 13 de septiembre de 1962 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos del concurso número 39 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Habiéndose padecido diversos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 22 de septiembre de 1962, se transcriben a continuación las rectificaciones pertinentes:

En la página 13409, segunda columna, donde dice: «Clase primera (destinos del Estado, Provincia y Municipio).—Clase primera (Otros destinos)», debe decir: «Clase primera (destinos del Estado, Provincia y Municipio)».

En la página 13411, segunda columna, donde dice: «Teniente de Complemento de Intendencia don Pedro Núñez Cuevas, «Reemplazo voluntario» Gobierno Militar de Vizcaya.—Ministerio del Ejército.—Oficial segundo Administrativo en el Servicio de Parques y Talleres de la Base de Zorroza, Bilbao.—Derecho preferente, artículo 14, apartado a)», debe decir: «Teniente de Complemento de Intendencia don Pedro Núñez Cuevas.—«Reemplazo voluntario» Gobierno Militar de Vizcaya.—Ministerio del Ejército.—Oficial segundo Administrativo en el Servicio de Parques y Talleres de la Base de Zorroza, Bilbao.—Derecho preferente, artículo 14, apartado a), 3.º».

En la página 13412, primera columna, donde dice: «Brigada de Infantería don Luis Cabria Argüeso, Castillo Militar de San Julián.—Ministerio de Justicia.—Dirección General de Prisiones, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en la Colonia Penitenciaria del Duero, etc.», debe decir: «Brigada de Infantería don Luis Cabria Argüeso, Castillo Militar de San Julián.—Ministerio de Justicia.—Dirección General de Prisiones, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en la Colonia Penitenciaria del Duero, etc.».

En la página 13412, segunda columna, donde dice: «Brigada de Infantería don Isidro Herrero Rivera, Grupo Fuerzas Regulares Infantería número 5, etc.», debe decir: «Brigada de Infantería don Isidro Herrero Rivera, Grupo Fuerzas Regulares Infantería, Alhucemas número 5, etc.».

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

Visto el expediente de traslación por concurso instruido para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico vigente,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que a continuación se relacionan, con expresión de su categoría y vacantes para las que se les nombra:

Don Angel Fernández Calleja, A. M. de primera.—Juzgado número 4 de Madrid.
 Don Ramón Pedro Sempere Capuz, A. M. de tercera.—Audiencia Provincial de Alicante.
 Don Francisco Lag Cuadrado, A. de primera.—Juzgado número 9 de Madrid.
 Doña María Teresa Sánchez del Villar, A. de primera.—Juzgado número 2 de Avilés.
 Don Antonio Martínez González, A. de tercera.—Juzgado de Coin.
 Don Juan García Vida, A. de tercera.—Juzgado número 1 de Córdoba.
 Don Vicente Raga Navarro, A. de tercera.—Audiencia Territorial de Valencia.
 Don Luis Arranz Bugarín, A. de tercera.—Juzgado de Carballo.
 Don Francisco García Palmero, A. de tercera.—Juzgado número 3 de Málaga.
 Don José Silvestre Arestey, A. de tercera.—Juzgado de Chelva.
 Don Carlos Pérez Díaz, A. de tercera.—Juzgado número 14 de Barcelona.
 Don Fernando Hidalgo Pérez, A. de tercera.—Juzgado número 1 de Málaga.
 Don Juan Pancorbo Cobo, A. de tercera.—Juzgado de Priego (Córdoba).
 Don Juan Terrades Fornes, A. de tercera.—Juzgado de Denia.
 Don José Luis Brizuela García, A. de tercera.—Juzgado número 1 de Burgos.
 Doña María Teresa Rodríguez Moreno, A. de tercera.—Juzgado de Madridejos.
 Don Julián Castaño Berna, A. de tercera.—Juzgado de Dolores.
 Don Angel Pérez González, A. de tercera.—Juzgado número 2 de Burgos.
 Don José María Sáez Juan, A. de tercera.—Juzgado de Dolores.
 Don Diego Morgado García, A. de tercera.—Juzgado de Campllos.
 Don Arsenio Moya Trejo, A. de tercera.—Juzgado de Daimiel.
 Don Emilio Fernández Agraz, A. de tercera.—Juzgado de Alcázar de San Juan.
 Don José María Villalba Palma, A. de tercera.—Juzgado número 1 de Málaga.

por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Sección Central de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública correspondientes al mes de agosto de 1962.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondiente al mes de agosto de 1962.